# SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO MUSEO TROMPO MÁGICO

## DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Siendo las 16:00 horas del día viernes 23 de junio del 2017, en el lugar que ocupa la sala de juntas de Casa Jalisco, ubicada en la calle Manuel Acuña No. 2624 de la colonia Ladrón de Guevara de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, se llevó a cabo la décima sesión ordinaria del Honorable Consejo Directivo del Museo Trompo Mágico, del periodo 2014-2018 en los siguientes términos.

La Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez, Directora General del Sistema DIF Jalisco, da la bienvenida a los asistentes a la décima sesión ordinaria del H. Consejo Directivo del Museo Trompo Mágico, agradeciendo su asistencia, poniendo a consideración de los presentes, el siguiente orden del día.

**ORDEN DEL DÍA**

1. **Bienvenida, aprobación del orden del día, declaración de quórum legal, lectura, aprobación y, en su caso, firma del acta anterior.**
2. **Actividades destacadas del primer semestre 2017.**
3. **Avances de innovaciones en procesos de la organización.**
4. **Presencia y resultados en plataformas mediáticas.**
5. **Destacados de vinculaciones internacionales.**
6. **Seguimiento de acuerdos anteriores.**
7. **Asuntos varios.**

**Por lo que el H. Consejo Directivo se da por enterado y aprueba por unanimidad el presente orden del día propuesto para esta décima sesión ordinaria del Honorable Consejo Directivo del Museo Trompo Mágico.**

**1.- BIENVENIDA, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, LECTURA, APROBACIÓN Y, EN SU CASO, FIRMA DEL ACTA ANTERIOR.**

Posterior a la bienvenida realizada y en atención al orden del día aprobado, la Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez realiza la presentación de los asistentes a esta décima sesión ordinaria declarando de igual manera quórum legal una vez verificada la asistencia de la mayoría de los consejeros mediante la lectura de la lista de asistencia que contempla a los siguientes.

DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF JALISCO
Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez.

CONSEJEROS PROPIETARIOS

Lic. Enrique Ramos
SECRETARÍA DE TURISMO

CONSEJEROS SUPLENTES

Dr. Morris Schwarzblat y Katz.
SECRETARÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Lic. Carolina Plascencia Martínez.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Lic. Joao Armando Rodríguez Murillo.
SECRETARÍA DE CULTURA

SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS
Arq. Ana Estela García Cortez.

De forma posterior, la Arq. Ana Estela García Cortez, en su figura de Secretaria de Actas y Acuerdos, da lectura al Acta de la novena Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo del Museo Trompo Mágico, y tras su aprobación, se procede a su firma por parte de los asistentes.

## 2. ACTIVIDADES DESTACADAS DEL PRIMER SEMESTRE 2017.

La Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez hace uso de la palabra para hacer una recapitulación de las actividades que durante el primer semestre de 2017 se han llevado a cabo, resaltando que han sido 107 actividades culturales y artísticas las que a lo largo de 5 meses han sido disfrutadas en el interior del Museo por 56,681 niñas, niños y adolescentes, y 40,726 adultos.

### Actividades destacadas del primer semestre 2017

A casi la mitad de este 2017, hacemos un repaso de los momentos más destacados que se han vivido dentro y fuera del Museo.

Durante los primeros 5 meses de 2017, al interior del Museo 56,681 niñas, niños y adolescentes, y 40,726 adultos han disfrutado de 25,176 sesiones de módulos, laboratorios, talleres y demás actividades mediadas, donde artes, ciencia, tecnología y muchas dosis de creatividad han sido los temas abordados por nuestros visitantes.

Agregado a la oferta de sesiones permanentes, del programa temporal de actividades formativas, culturales y recreativas hemos llevado a cabo 107 actividades, entre charlas, talleres, espectáculos, exposiciones y muchos más eventos de diversa índole, provistos en gran medida por contribuciones sociales: profesionales, organizaciones e instituciones aportan y comparten su trabajo para goce de los usuarios del Museo; tejiendo así el programa cultural una nutrida y diversa red de colaboración y participación social con el Museo.

**PUNTO INFORMATIVO 1**

**Al finalizar la Directora del Sistema DIF Jalisco su presentación, los Consejeros se dan por enterados de las Actividades Destacadas del Primer Semestre 2017 y expresan su conformidad con lo expuesto.**

## 3. AVANCES DE INNOVACIONES EN PROCESOS DE LA ORGANIZACIÓN.

En seguida, la Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez le cede el uso de la voz a la Arq. Ana Estela García Cortez para la presentación de los resultados que se han estado teniendo con la implementación de aplicaciones digitales para realizar ciertos procesos en el Museo.

La Arq. Ana Estela García Cortez inicia mostrando el Sistema de Experiencia del Visitante y explica que a través de tabletas electrónicas los visitantes del Museo pueden compartir datos sobre su visita, permitiendo al Museo reconocer su grado de satisfacción y percepción de aprendizaje, así mismo resalta las ventajas de un sistema electrónico para esta función: está permanentemente disponible, los usuarios no se sienten instados a participar, es un instrumento intuitivo y genera automáticamente bases de datos, sin requerir personal para aplicarlo o vaciar los datos.

## Resultados

Se ha implementado el **Sistema de Experiencia del Visitante**, a través del uso de tabletas electrónicas para aplicar encuestas de salida a los visitantes con el propósito de conocer su experiencia en el Museo: identificar el nivel de satisfacción en su visita y reconocer lo que han aprendido al participar en las actividades.

Los beneficios han sido significativos: es un instrumento de generación de información que no requiere de personal para aplicarlo y que se encuentra permanentemente disponible; los visitantes pueden participar libremente sin sentirse obligados a hacerlo; lo realizan a través de un medio que es intuitivo y que les resulta ameno; y finalmente la información forma una base de datos de manera automática, ahorrando tiempo que de hacerlo de manera presencial, tomaría el vaciado de los datos.

En seguida explica el Sistema de Registro de Actividades, una aplicación móvil que se corre a través de los teléfonos celulares de los encargados de las diversas actividades que se realizan dentro de la Programación temporal del Museo, el cual facilita el registro de estas actividades a través del llenado de campos de información que recaban los datos de interés de cada actividad, permitiendo generar una misma base de datos a partir de la información de los diversos encargados.

También se ha desarrollado el **Sistema de Registro de Actividades**, por medio de una aplicación para dispositivos electrónicos móviles, a través de la cual los trabajadores del museo registran las actividades y eventos que se llevan a cabo en el Museo, en la que se recopilan los datos específicos como: nombre de la actividad, fecha, hora, participantes, necesidades especiales, infraestructura, entre otras. Además tiene utilidad para la conformación de una base de datos en la que se concentra una parte importante del trabajo cotidiano: la oferta temporal de actividades. Los resultados que arroja el uso de esta aplicación son que el personal encargado de las diversas actividades formativas, culturales y recreativas cuentan con un medio sencillo para el registro de la información que se requiere y ahorran tiempo: al hacer el reporte de información en tiempo real pueden rescatar más información de las actividades, que de hacerse más tarde generaría el riesgo de perder información al olvidar detalles facilita la integración de

los datos que registran las personas, concentrándolas en una misma base de datos, y conforma una fuente de información que puede ser consultada en cualquier momento, brindando una fuente eficaz para que el Museo pueda dar cuenta del trabajo que realiza. Así se va generando de manera automática una memoria de actividades, con los datos necesarios para dar constancia sobre su realización y consultar la información de interés para valorar la labor de la institución.

Continúa su exposición con el Sistema de Registro de Visitantes, un sistema que permite recabar en Taquilla información sociodemográfica de interés para el Museo y que antes se recababa en la Puerta de Ingreso, eliminando así un punto de demora para el visitante, liberando a un personal operativo que convencionalmente se ocupaba de esta labor, permitiendo aprovechársele en la operación de los servicios del Museo y concentrando en un solo momento la recopilación de información, procurando así un ingreso de visitantes más fluido.

Se ha implementado un **Sistema de Registro de Visitantes**, para recabar información sociodemográfica de los visitantes que las recientes reformas legales demandan para la integración de información pública con perspectiva de género. Este Sistema ha mejorado el procedimiento de ingreso al Museo Trompo Mágico y a la vez ha reducido el tempo de espera, especialmente en días de gran demanda cuando las filas en la taquilla y en el ingreso al Museo se vuelven muy largas. Anteriormente se tenían dos puntos de contacto con el visitante antes de su entrada en los que se recababa sus datos sociodemográficos: la taquilla y la puerta de ingreso, lo que hacía necesario que las personas hicieran fila en dos ocasiones, además de que se duplicaba la captura de información y la obtención de información en la puerta de ingreso demandaba la asignación de una persona del área operativa que se ocupara exclusivamente de esta tarea. Con la implementación del Sistema de Registro de Visitantes, cuya operación corre a cargo de los taquilleros se ha concentrado en un solo punto la captura de los datos que son de interés tanto para el Sistema Estatal de Información como de utilidad para el Trompo Mágico.

Y agrega la Arq. Ana Estela García Cortez, que el Sistema de Registro de Visitantes tiene el potencial de mejorar aún más la experiencia de ingreso de los visitantes con la implementación del pago electrónico. Expone que el habilitar la opción de que los usuarios paguen los servicios que ofrece el Museo a través de internet supondría ventajas en diversos servicios: en el ingreso al Museo no solo el ahorro de tiempo que se da al evitar la fila en taquilla, sino la posibilidad de comprar entradas anticipadas o habilitar opciones como boletos de regalo al poder transferir boletos; se incentivaría la participación en los campamentos por no requerir el traslado para depositar un anticipo para reservar; en la reservación de grupos escolares facilitaría a los profesores el apartado y confirmación de su visita, y en la renta de espacios también se podría mejorar la respuesta del usuario.

## Proyección

Existe un enorme potencial de crecimiento para ofrecer más mejorias en el ingreso al Museo, ahorrando considerablemente tiempos tanto para los usuarios como para personal de la institución.

Se trata de un proyecto para habilitar el pago electrónico via internet para todos los servicios que tienen costo al público. De esta manera se estaria proveyendo a los usuarios la posibilidad de registrar ellos mismos sus datos personales sociodemográficos, así como realizar el pago, brindándoles la posibilidad de evitar el paso por taquilla e ingresar directamente al Museo. Para los días de gratuidad esto representaria beneficios para los visitantes, ya que de la misma manera podrían registrar sus datos, registrar sus entradas de manera anticipada y llegar directo al ingreso.

Implementar el pago electrónico permitiria habilitar nuevas modalidades de relacionarse con el Museo, como la posibilidad de contar con "tarjetas de regalo", donde las personas pagarian anticipadamente entradas o servicios y usarlos como regalos para otras personas, como actualmente sucede con otros servicios, como en el Cine, por ejemplo.

## Destacados

En el servicio a grupos escolares, es un escenario frecuente que cada semana aproximadamente el 10% de los grupos que programan visita al Museo terminan por no acudir debido a diversas razones (se les olvida, no le dan la prioridad debida, no lograron gestionar el transporte). Facilitarles el pago anticipado a distancia podria aumentar su compromiso para concretar su visita al Museo.

¿DE QUÉ TAMAÑO ES EL IMPACTO BENEFICO DEL PAGO ELECTRÓNICO?

- Grupos escolares que pueden reservar previamente sin necesidad de acudir fisicamente a liquidar antes de su visita.
- Participantes de campamento que pueden asegurar su lugar sin tener que desplazarse al Museo para apartar con su pago.
- Cualquier visitante que desee adquirir de manera anticipada su entrada y evitar filas en taquilla.

La Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez, hace una breve recapitulación de los beneficios que tendría la habilitación del pago electrónico para los servicios del Museo y somete a validación del Consejo el desarrollo del Proyecto de Pago Electrónico.

**PUNTO DE ACUERDO 1**

**Una vez conocidos los alcances del proyecto, El H. Consejo Directivo se da por enterado y por unanimidad aprueba el Proyecto de Pago Electrónico para los servicios del Museo Trompo Mágico.**

**4. PRESENCIA Y RESULTADOS EN PLATAFORMAS MEDIÁTICAS.**

Como siguiente punto la Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez comparte que el Museo Trompo Mágico ha tenido una nutrida exposición mediática en la que se ha resaltado las actividades emprendidas en el periodo vacacional de primavera, la semana de celebración del aniversario XIV del Museo y Día de la Niñez, y el lanzamiento de la exposición "La Guerra de las Galaxias, 40 años" y "Fanatic Wars".

## Estadísticas Redes Sociales

Facebook

- Se han recibido opiniones de usuarios que en promedio dan una calificación de 4.4 de 5 estrellas.
- Total de seguidores: 45 mil 550
- En los últimos tres meses se sumaron más de 4 mil seguidores a la página

A. Del total de seguidores, 72 por ciento son mujeres
B. Del total de seguidores, 27 por ciento son hombres
C. El público más numeroso es de personas de entre 25 y 34 años. (40 por ciento)
D. Enseguida está el grupo de 35 a 44 años (23 por ciento)
E. y las personas de entre 18 y 24 años. (23 por ciento)

- Rendimiento de la página y publicaciones comparado con el de otras páginas de museos Facebook

1º - Museo Trompo Mágico. 45 mil 300

2º- Instituto Cultural Cabañas. 34 mil 300

3º Museo de Arte de Zapopan. 21 mil 700

TripAdvisor

- Calificación de 4.5 de 5.
- Con Certificado de Excelencia: TripAdvisor les otorga el Certificado de Excelencia a los alojamientos, atracciones y restaurantes que consistentemente reciben excelentes opiniones de viajeros.
- Clasificado como Número 3 de las atracciones de Zapopan

1. Andares 4.5
2. Basílica de Zapopan. 4.5
3. Museo Trompo Mágico. 4.5
4. La Gran Plaza
5. Galerías Guadalajara

**PUNTO INFORMATIVO 2**

**Al finalizar la Directora del Sistema DIF Jalisco su presentación, los Consejeros se dan por enterados de la Presencia y Resultados en Plataformas Mediáticas.**

## 5. DESTACADOS DE VINCULACIONES INTERNACIONALES.

Ahora la Arq. Ana Estela García Cortez comparte con los Consejeros la experiencia que se ha tenido con la vinculación con el Museo Nacional de Antropología de Madrid, en la que a partir de un envío de materiales para la realización de un Taller de Alebrijes, que tiene el propósito de promover el conocimiento y la presencia de las tradiciones mexicanas en el extranjero, que consistía en tres figuras de Alebrijes terminadas por el artista César Lucano que sirvieran de piezas modelo para que los participantes del taller se inspiraran, pinceles y pinturas con colores del folklor mexicano, además se compartió de 3 piezas de juguetes representativos de la cultura mexicana: una marioneta de barro pintada también por César Lucano, un Trompo de madera pintado y un Trompo con decoraciones de cuentas de vidrio de arte Wixárika. Resultado de este taller, varias niñas y niños participantes decidieron prestar sus Alebrijes para ser expuestos en el Museo y éste además adoptó como donación las figuras modelos y los juguetes representativos para integrarlos a su patrimonio.

Donación al Estado Español

A finales de 2016 y en el marco de las actividades en torno al país invitado de honor en 2016, España, el Museo Trompo Mágico y el Museo Nacional de Antropología de Madrid decidieron realizar un intercambio de actividades para que cada Museo llevara a cabo en sus instalaciones y con su respectivo público un taller diseñado por el otro, como parte de este intercambio el Museo Trompo Mágico compartió el taller "Alebrijes: figuras fantásticas salidas de un sueño", para lo cual se enviaron 60 figuras de Alebrijes en papel maché, así como todos los materiales necesarios para la intervención, así como 3 Figuras de Alebrijes terminadas por el artista César Lucano que sirvieran de piezas modelo para que los participantes del taller se inspiraran, y se compartió también de 3 piezas de juguetes representativos de la cultura mexicana: una marioneta de barro pintada también por César Lucano, un Trompo de madera pintado y un Trompo con decoraciones de cuentas de vidrio de arte Wixárika, los que se anexaron como muestra de la cultura Jalisciense, con el propósito de que los visitantes del MNA conocieran esta no tan explorada tradición mexicana y en seguida los propios participantes intervinieran las figuras dándoles el diseño y color de su gusto. Este taller logró envolver a niñas, niños y sus familias, quienes aprendieron de forma artística esta expresión de nuestra cultura mexicana, aunado a eso, varios de los participantes han decidido prestar temporalmente sus Alebrijes para exhibirlos en el MNA.

Resultado de esta colaboración, el Museo Nacional de Antropología de Madrid ha decidido adoptar de manera permanente las figuras modelos de Alebrijes y las piezas complementarias: Marioneta de barro y trompos que envió el Museo Trompo Mágico, y por ello inició un proceso de recepción oficial para integrar estos materiales a su Patrimonio, siendo así que con gran honor el Museo Trompo Mágico ha recibido documento oficial de dicho procedimiento, asegurando así la presencia permanente de un pedacito de Jalisco en Madrid.

Continúa la Arq. Ana Estela García Cortez mostrando los resultados de una de las actividades centrales realizadas en el marco de celebración del Día Internacional de los Museos, expone que se entabló una vinculación con la Casita Museo del Ratón Pérez en Madrid, mediante la cual autorizó y facilitó el uso de contenidos e historia de dicho personaje para la realización de una charla taller con niñas y niños en edad de caída de su primer diente "de leche".

Intercambio Casita Museo Ratón Pérez

Como parte del programa de actividades que llevó a cabo el Museo Trompo Mágico para la celebración del Día Internacional de los Museos, se entabló una vinculación con la Casita Museo del Ratón Pérez en Madrid, mediante la cual autorizó y facilitó el uso de contenidos e historia de dicho personaje para la realización de una charla taller. El Ratón Pérez y su familia son los protagonistas de un cuento infantil del autor Luis Coloma, originario de Jerez de la Frontera (Cádiz), éste cuento lo escribió para el rey niño Alfonso XIII, con motivo de la caída de uno de sus dientes de leche. Éste personaje cumple en España las mismas funciones que en los países anglosajones tiene el personaje de la Hada de los Dientes (Tooth Fairy) o la Petite Souris en Francia.

Gracias a los contenidos proporcionados por éste Museo madrileño, en el Museo Trompo Mágico se realizó una actvidad con niñas y niños en edad de caída de los dientes "de leche", guiada por la Directora General del Museo Trompo Mágico en el cue niñas y niños fueron envueltos en la historia de este personaje y se adentraron por medio de una visita virtual a las instalaciones de la Casita Museo. Al final de la charla, las niñas y niños recibieron un estuche para diente y una bitácora para llevar el registro de los dientes "de leche" que se les vayan desprendiendo.

La Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez resalta la relación favorable costo-beneficio de estos ejercicios, comentando que con una inversión mínima se lograba la presencia del Museo y del Estado en un espacio público de otro país, como es el caso del Museo Nacional de Antropología de Madrid, sugiriendo incluso la conveniencia de repetir la experiencia, al respecto los Consejeros expresan su coincidencia y valoran que sería útil contar con el acompañamiento del Museo de las Artes Populares de Jalisco para la curaduría de los siguientes materiales.

**PUNTO DE ACUERDO 2**

**El H. Consejo Directivo se da por enterado de los resultados de la vinculación internacional con instituciones museísticas y aprueba por unanimidad continuar la colaboración con el Museo Nacional de Antropología de Madrid con el envío de un segundo paquete de materiales y acuerda solicitar al Museo de las Artes Populares de Jalisco su apoyo para la curaduría.**

## 6. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS ANTERIORES.

Como penúltimo punto del orden del día, la Arq. Ana Estela García Cortez informa que en la siguiente sesión del H. Consejo Directivo del Museo Trompo Mágico hará del conocimiento de los miembros del Consejo un reporte con el avance que presentan los acuerdos tomados desde la instalación del actual cuerpo directivo.

## 7. ASUNTOS VARIOS.

Al consultar si existía algún asunto adicional que los Consejeros quisieran abordar y al no existir tal, la Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez agradece a todos su presencia y da por concluida la sesión.

**No habiendo otros asuntos que tratar, se da por terminada la presente sesión ordinaria del Honorable Consejo Directivo del Museo Trompo Mágico, levantándose para constancia la presente acta, que firman los consejeros asistentes a la misma.**

**FIRMAS DE CONSEJEROS ASISTENTES**
**A LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA**

**MTRA. CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ**
**DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF JALISCO**

**FIRMAS DE CONSEJEROS ASISTENTES**
**A LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA**

**LIC. JOAO ARMANDO RODRÍGUEZ MURILLO**
**Consejero Suplente**
**Secretaría de Cultura**

**LIC. JESÚS ENRIQUE RAMOS FLORES**
**Consejero Propietario**
**Secretaría de Turismo**

**LIC. CAROLINA PLASCENCIA MARTÍNEZ**
**Consejera Suplente**
**Secretaría de Educación**

**DR. MORRIS SCHWARZBLAT Y KATZ**
**Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología**

**ARQ. ANA ESTELA GARCÍA CORTEZ**
**SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS**

La presente hoja corresponde a la décima sesión ordinaria del H. Consejo Directivo del Museo Trompo Mágico correspondiente al periodo 2014-2018, celebrada el día viernes 23 de junio de 2017, en el lugar que ocupa la sala de juntas de Casa Jalisco, ubicada en la calle Manuel Acuña No. 2624 de la colonia Ladrón de Guevara de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.